

Conocoto 10 de abril del 2015

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPIONEROS C.A.

Cumpliendo con el Art.279 numeral 4 atribuciones y obligaciones del comisario, me permito darles a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2014.

- Después de un análisis mensual durante el año 2014, he podido evaluar, y comprobar el aspecto económico de cuentas, tanto en activos como en pasivos.
- Los totales de los activos reflejados, en el año 2014 han sufrido un incremento considerable en su monto.
- De los activos existentes, debemos reflejar, que no hay movimiento porque la compañía no ha realizado compras y los movimientos han sido muy escasos, esto ha provocado una disminución mínima en su monto.
- Los totales de los pasivos reflejados, en el año 2014, han sufrido un incremento considerable en su monto.
- El total del patrimonio en el año 2014, ha comparación, ha sufrido un incremento muy considerable, esto refleja a una compañía sólida.
- Del estado de resultados debemos resaltar, que los ingresos, no han sido superiores al año anterior y los egresos han sido moderados, como resultado tenemos una utilidad.
- En este ejercicio económico se cumplieron todas las retenciones y pagos por impuestos al SRI.
- Todos los ingresos que ha tenido la compañía, han sido depositados en la respectiva cuenta de ahorros, respaldados con recibos de caja correspondiente.
- En consecuencia la compañía en este año ha experimentado un restablecimiento económico, que nos permite irnos consolidando financieramente por cuanto existe liquidez y disponibilidad económica para realizar las operaciones de la compañía de forma normal.

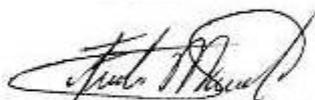
CONCLUSIONES

- El monto de cuentas por cobrar ha aumentado en relación al año anterior.
- Como resultado del ejercicio económico se ha podido superar las pérdidas de los años anteriores, es así como ahora podemos contar con una Cía. Sólida y solvente.

RECOMENDACIONES

- Se tiene que realizar la cobranza de las deudas, de la manera más prioritaria ya que en esta cuenta se encuentra dinero de otras cuentas económicas y constituyen otro atraso para el normal desarrollo de nuestra compañía.
- Debe mejorar la administración, de los recursos económicos de la Cía., para que el rubro de gastos, no suba, y podamos tener una mejor utilidad.

ATENTAMENTE



Fernando Moromenacho

COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA